

## **La formación del psicólogo: experiencia en una escuela hospitalaria y domiciliaria**

Roxana Beatriz PERALTA<sup>1</sup>, Mariana BELTRÁN; Mónica FORNASARI; Mariel CASTAGNO

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>1</sup> Email: [roperalta2006@yahoo.com.ar](mailto:roperalta2006@yahoo.com.ar)

### **Resumen**

El Programa de Prácticas Pre Profesionales (PPP) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, constituye una modalidad para obtener el título de grado. Surge en el marco de una política universitaria que reconoce a la Psicología como profesión de interés público por la responsabilidad ética en el cuidado de la salud psicológica de la población. El Programa busca que los egresados construyan su rol profesional a partir de prácticas que se desarrollan interviniendo en problemáticas concretas en ámbitos educativos. En este trabajo describimos una experiencia de articulación desarrollada en el 2011 entre un Proyecto presentado en la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU), y las PPP efectuadas en una Escuela Hospitalaria y Domiciliaria de la Ciudad de Córdoba. Esta articulación permitió la incorporación de dos psicólogas becadas en dicha institución como referentes institucionales y el ingreso de estudiantes de Psicología que desarrollaron su práctica. Los alumnos optaron por la metodología de investigación-acción participativa en articulación con el enfoque etnográfico. Como sostiene Dolval Ruiz (2002), una de las principales dificultades que se observan en la escuela cuando el niño está enfermo es que el interés se centra en los factores orgánicos de su patología, sin considerar el aspecto de "salud" como desarrollo armónico del sujeto; cuestión que obstaculiza los procesos de enseñanza - aprendizaje. El Proyecto extensionista estuvo dirigido a contribuir a la pedagogía hospitalaria desde el rol del psicólogo educacional, garantizando el derecho de todo niño/a

de acceder a la educación en las mejores condiciones psicoeducativas. La participación para los niños en situación de enfermedad, provocó que aquello “fragmentado de la época moderna” (Agamben, 2001) se transformara en la apropiación de una experiencia renovadora y saludable de la existencia. Entre los logros se destaca la construcción de espacios de encuentro entre alumnos y docentes tendientes a mejorar su calidad de vida y fortalecer los vínculos pedagógicos, como así también la edición de un cuento en formato libro – como producto final del trabajo - Esta experiencia de articulación permitió pensar el trayecto profesional de los psicólogos como una construcción colectiva en espacios públicos (Beltrán, 2011).

**Palabras claves:** formación; extensión; pedagogía hospitalaria; experiencia de articulación

### **Abstract**

*The Pre Professional Practice (PPP) Program, in the Psychology Faculty, University of Cordoba, constitutes a modality for the Bachelor's degree. It arises in the context of a University policy that recognizes psychology as a profession in the public interest by the ethical responsibility and in the care of the psychological health of the population. The program seeks graduates to build their professional role based on practices developed in educational environments by intervening in specific problems. In this paper we describe an experience of joint developed in 2011 between a project of University Extension Secretary and the Pre Professionals Practices in a Hospital School of the city of Cordoba. This joint allowed the incorporation of two psychologists in that institution as referents institutional and as well the income of psychology students who developed their practice. The students decided on the methodology of investigation-action in joint with the ethnographic approach. As*

*argues Dolval Ruiz (2002) one of the main difficulties observed in the school when the child is ill is that the interest focuses on organic factors of their pathology, without considering the aspect of 'health' as an harmonic development of the subject; issue that hinders the processes of teaching - learning. The extension project was aimed at contributing to hospital pedagogy from the role of the educational psychologist, guaranteeing the right of every child access to education in the best psychoeducational conditions. Participation, for these childs in situation of disease, caused that that "fragmented of the modern era" (Agamben, 2001) was transformed into the appropriation of a refreshing and healthy experience of existence. Achievements include the construction of spaces of encounter between students and teachers aimed at improving their quality of life and strengthen the links teaching, as well as the edition of a tale book - as an end product of the work. This experience of joint allowed to thinking psychologists professional path as a collective construction of public spaces (Beltrán, 2011)*

**Key words:** *training; extension; hospital pedagogy; experience of joint*

## **Introducción**

El Programa de Prácticas Pre profesionales perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, constituye una de las instancias de egreso para obtener el título de grado. Surge en el marco de una política universitaria que reconoce a la Psicología como una profesión de interés público. Los fines del Programa en el contexto educativo consisten en que los futuros egresados puedan incorporar una experiencia de aprendizaje en la construcción del rol profesional a partir de las prácticas que desarrollan en el campo educativo y desde un modelo de extensión que brinda una oferta contraprestacional para el abordaje de algunas de las problemáticas detectadas por cada institución.

En este trabajo describimos una experiencia de articulación entre un proyecto de extensión universitaria y la formación académica en prácticas pre profesionales del contexto educativo. Dicha articulación generó las condiciones para que se incorporaran dos psicólogas en una Escuela Hospitalaria en calidad de referentes institucionales, y al mismo tiempo, posibilitó el ingreso y la formación de practicantes que desarrollaron su práctica en un campo educativo específico en el año 2011. Si bien el proyecto tuvo un carácter extensionista, la estrecha articulación entre ambas propuestas contribuyó a la formación de practicantes en el rol del psicólogo generando un aporte en la formación en el campo educativo específico.

La articulación entre extensión y formación académica permite pensar el trayecto profesional de los psicólogos como una construcción colectiva en los espacios públicos (Beltrán, 2011) y, al mismo tiempo, la intervención realizada desde las prácticas, propuso espacios que fortalecieron el vínculo pedagógico y se delinearon proyectos autogestionados por la escuela que continuaron en años posteriores, ya sin las becarias.

### **La articulación interinstitucional: SEU- PPP Contexto Educativo**

Los equipos profesionales que trabajan en el ámbito educativo y particularmente en las escuelas de las diferentes modalidades del sistema, desempeñan una importante tarea de prevención y acompañamiento a docentes, directivos y alumnos: Con éstos últimos, sobre todo en lo concerniente al sostenimiento de sus trayectorias escolares.

En continuidad con esta orientación, cada año, los alumnos de las prácticas pre-profesionales desarrollan experiencias que se articulan con objetos de intervención definidos previamente por los profesionales que trabajan en el ámbito educativo, en acuerdo con los docentes de la Facultad de Psicología. Estos acuerdos se plasman en Protocolos de trabajo específicos que delimitan claramente las funciones a cumplir por cada parte.

Tal como referimos en un trabajo anterior (Gutiérrez, Beltrán 2010), entendemos que estos acuerdos y la particular red que se establece entre los elementos legales, técnicos y administrativos que regulan la acción de los practicantes en las instituciones, constituyen un dispositivo de formación académica singular y al mismo tiempo, un dispositivo de intervención móvil y dinámico caracterizado por la articulación interinstitucional y la renovación anual de una parte de sus integrantes.

En general los profesionales de las instituciones manifiestan que requieren de esta mirada fresca y renovada en lo disciplinar, a fin de poder generar otras condiciones institucionales, que habiliten otras formas de pensar y nuevas estrategias de intervención. Asimismo, la multiplicidad de las tareas que los equipos profesionales realizan en las instituciones, hace necesaria la inclusión de “otros” que les posibilitan reencontrarse generacionalmente con su función de otra manera. La conformación de este dispositivo móvil de intervención institucional permite además muchas veces una reflexión conjunta acerca de las condiciones político- institucionales del trabajo que los profesionales a diario realizan en las escuelas.

La práctica pre-profesional a su vez, conlleva una serie de aspectos teórico-metodológicos necesarios para su desarrollo en las instituciones que aportan un marco de reflexión y un accionar alternativo para los profesionales en el campo educativo. El trabajo centrado en la delimitación de un problema o eje de investigación, y en un objeto de intervención, reitera la necesidad de operaciones de recorte y encuadre imprescindibles para el quehacer profesional, sobre todo para desarrollar tareas de prevención y promoción de la salud en estas instituciones.

La intervención profesional en la articulación interinstitucional del caso que presentamos, se propuso como línea de trabajo prioritaria desde los objetivos planteados en el proyecto de la SEU: “*promover el desarrollo de estrategias de acción tendientes a fortalecer los aspectos saludables de los niños/as que asisten a la escuela hospitalaria*”. Delimitado este objeto de intervención en el proyecto presentado y becado por la SEU, las alumnas

practicantes del Contexto Educativo se sumaron al trabajo de las psicólogas becarias mediante el desarrollo de un eje-problema en forma continua y a partir de una estrategia de trabajo diseñada que se articulaba con el eje de acciones centrales planteadas en el proyecto de extensión Universitaria. En todos los casos las intervenciones desarrolladas se plantearon en un encuadre de trabajo común. Es decir, ambas partes (SEU y PPP Contexto Educativo) articularon sus objetivos y líneas de acción en pos de logro de objetivos académicos y de servicio a la comunidad.

Durante un año de trabajo conjunto las intervenciones institucionales desde el Programa de Prácticas Pre-Profesionales junto con la Secretaría de Extensión Universitaria propusieron líneas de acción orientadas al acompañamiento docente y estudiantil, para promover la inclusión educativa de los niños pertenecientes a la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria “Semillas de Corazón” en Córdoba Capital.

### **Marco ético político donde se inscribe la experiencia de articulación**

En la actualidad la psicología se ha incorporado al grupo de profesiones que, junto a otras como medicina e ingeniería por ejemplo, son de interés público ya que su ejercicio profesional podría implicar riesgo directo para la población tratada.

Este interés público conlleva modificaciones curriculares en la formación de las nuevas generaciones de psicólogos y una evaluación constante por parte de entes competentes del Estado Nacional. Así, a partir del año 2009, por resolución N<sup>o</sup> 343 del Ministerio de Educación de la Nación se determinó que la carrera sea de bien público implicando esto: “que su ejercicio puede comprometer el bien público poniendo en riesgo, de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, (...) de los habitantes” (Artículo 43 de la Ley de Educación Superior 24521).

La legislación exige que estas carreras tengan determinada carga horaria, ciertos contenidos curriculares y sobretodo cierta intensidad en la formación práctica que se brinde. Todo lo cual es evaluado periódicamente por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas. Además, establece que el “Ministerio de Cultura y Educación determinará con criterio restrictivo, en acuerdo con el Consejo de Universidades, la nómina de tales títulos, así como las actividades profesionales reservadas exclusivamente para ellos” (Art. 43 de la Ley de Educación Superior 24521).

El mismo artículo plantea también que se requerirá que “Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades”. En esta orientación, las Prácticas Pre Profesionales se inscriben en estos requisitos de formación, aportando una capacitación contextualizada y situada en relación a los problemas que atraviesan a una determinada población, en este caso en el ámbito educativo hospitalario-domiciliario.

Específicamente, la formación del psicólogo en intervenciones extensionistas - deuda que como institución formadora de agentes de salud veníamos teniendo - supone enseñar desde la incertidumbre que afecta toda práctica de intervención y a su vez, sostenerlo en la constitución de la relación misma de aprendizaje-transmisión (Castagno 2012).

Para ello, en las prácticas trabajamos en lo que se llama **capacitación situada**, en situación, in situ que consiste en acompañar al practicante en su trayecto institucional, sostenido desde una capacitación que nutra y sustente su práctica, donde también se recuperan los conocimientos previos de la carrera y otras vivencias u espacios de formación. Por tanto, entendemos que el aprendizaje no es sin experiencia, sin la acción de los sujetos con su realidad circundante; todo acceso al conocimiento se arraiga en esquemas previos para tomar nuevas formas y complejizarse en sucesivas interacciones de los sujetos con los objetos.

En efecto, desde esta perspectiva, Garcés (1988) define a la sistematización como un proceso de investigación que orienta la construcción de conocimientos situacionales.

En este sentido, las PPP en el Contexto Educativo se enmarcan en la Investigación /Acción, entendiéndola como un proceso participativo y democrático, en el que se destaca el intento deliberado de impulsar cambios (Lewin, 1942 en Salazar, 1990) en espacios concretos que brinden posibilidades de aprendizaje del rol de psicólogos a quienes se están formando a partir de intervenciones que aporten abordajes a las problemáticas particulares sentidas por los actores institucionales.

### **La creación de un lugar común desde un posicionamiento ético: SEU – PPP contexto educativo**

En la articulación interinstitucional SEU – PPP Contexto Educativo se generó un lugar de diálogo común, desde espacios diferenciados, por un tiempo limitado. Un lugar simbólico, en el cual el “pensar” y el “hacer” fueron operaciones obligadas. Un lugar donde pudo aparecer algo de lo “nuevo”, mientras lo “viejo” le hacía trama (Nicastro y Greco, 2009).

De este modo, la construcción de una *experiencia común* alberga cada singularidad en un marco de encuentro plural que define un lugar colectivo: “(...) hábitats para *compartir con sensibilidad*, en presencia, cosas inteligibles” (Cornu, 2008:134).

Por su parte, Korinfeld (2004) propone - desde una reflexión ética - que una política de la oportunidad instituye un accionar diferente que potencia otras posiciones y nuevas miradas a lo habitual e instituido como natural. Asimismo, pensar una forma de lo común implica instituir e invertir tiempos-espacios abiertos y compartidos que alojen a todos y cada uno de sus integrantes.

En nuestra propuesta la cuestión de lo común se transformó en un acontecimiento instituyente que tensionó aquel discurso o práctica repetitiva, a

partir de inaugurar otros pensamientos que propusieron un accionar activo, abierto y diferenciado de lo instituido.

El campo educativo nos convoca a un sentido de la oportunidad, de la posibilidad que habilita a los sujetos, desde un accionar ético y político. Desde esta perspectiva, para investir el sentido educativo en un escenario hospitalario, se institucionalizaron procesos educativos que propusieron acontecimientos que transformaron la vivencia de lo escolar en una experiencia subjetiva, a partir de un encuentro significativo con la alteridad:

En educación, “habilitar” la oportunidad consistirá en descubrir, inventar y hacer que abrigos y travesías les resulten efectivos a otros, y en las infancias desoladas poner vela al viento hacia nuevos destinos en busca de puertos y viajes altamente estimados (Cornu, 2004:20).

En esta orientación, podemos afirmar que cuando la relación con otros y lo otro trastocan y afectan la propia existencia, se constituye un “**Sujeto Ético**”. Aquí, el Sujeto Ético no refiere a prácticas sociales y discursivas de lo que es moralmente correcto, sino que alude a un posicionamiento psicológico de responsabilidad en el cuidado y reconocimiento del otro (Fornasari, 2012). En nuestro caso, la formación de psicólogos en la protección de sujetos infantiles en un ámbito de Escuela Hospitalaria.

Para nuestra experiencia, abrir la oportunidad del encuentro, construir lazos cooperativos y habilitar un lugar común a nivel interinstitucional para pensar los procesos educativos, nos convocó a multiplicar esfuerzos y sentidos éticos, políticos y sociales para albergar y formar a los niños o jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeducativa, como son los sujetos que atraviesan procesos de enfermedad y/u hospitalización.

En esta articulación se habilitó la construcción de un lugar común, que invitó a repensar las trayectorias profesionales. Habitar este espacio compartido implicó un movimiento en el camino abierto de las identificaciones

que construyen la identidad profesional de los sujetos en las instituciones sociales.

### **Presentación narrativa de la propuesta**

A partir del proyecto denominado ***Una contribución a la Pedagogía Hospitalaria desde el Rol del Psicólogo Educacional. Pensando los procesos de aprendizaje de niños y niñas en situación de enfermedad***, se incorporaron dos Psicólogas en calidad de referentes institucionales en la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria “Semillas del Corazón” egresadas de las PPP contexto educativo. (Peralta, Bollati, 2012)

La mencionada escuela funciona en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús ubicado en la ciudad de Córdoba. Es pública, de gestión privada, gratuita y está dirigida a niños/as en edad escolar - de nivel inicial y primario- que se encuentran impedidos de asistir a la escuela común por encontrarse en situación de enfermedad. Entre sus principales objetivos, esta institución se propone que los niños/as que se encuentran transitando una situación de enfermedad, tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad. Desde esta perspectiva, se promueven redes sociales para mejorar su calidad de vida y la del entorno familiar, a través de alternativas pedagógicas que atiendan la integralidad de la persona, desarrollando su creatividad, permitiendo la expresión de sus sentimientos y emociones, fortaleciendo así, su desarrollo y autonomía vital.

Para ello cuenta con dos formas de trabajo: 1) una modalidad *hospitalaria* que incluye atención educativa diaria a pacientes que se encuentran *en las salas de internación* del hospital por un período de quince días o más, así como una intervención educativa *ambulatoria*, dirigida a los pacientes del Servicio de Salud Mental del hospital o de otros centros de salud, que asisten a la escuela hospitalaria tres veces por semana, y 2) una modalidad *domiciliaria* que implica la concurrencia de los docentes al domicilio

de los niños/as que se encuentran en reposo por más de quince días. Servicio que puede ser solicitado por hospitales o centros de salud, profesionales de la salud, escuelas públicas y/o privadas, o bien, por los padres.

A partir del diagnóstico situacional y presuntivo realizado durante el ciclo lectivo 2011 – realizado por las becarias y practicantes - se observó que algunas de las principales necesidades que se presentan en este centro educativo, tienen estrecha relación con la especificidad que adquieren los procesos de enseñanza-aprendizaje en estos espacios, debido a las situaciones de enfermedades que atraviesan los alumnos/as que asisten a la misma. Si bien es preciso reconocer la singularidad y complejidad de cada caso, se ha podido observar que gran parte de las dificultades que se presentan en los procesos de educabilidad, se corresponden al nivel de impacto que generan los diagnósticos de enfermedad y posteriores procesos de hospitalización en la vida de los niños y en su entorno, especialmente en los casos de enfermedades orgánicas crónicas o cuadros psicopatológicos. (Peralta, Bollati, 2012)

Se visualizaron entonces, los diferentes modos en que estas situaciones inciden en los miembros de su familia, generando transformaciones en los roles y en los vínculos que se establecen entre ellos y con el entorno social. En algunos casos se despiertan sentimientos de ansiedad, temor, inseguridad, confusión, que devienen en situaciones que van desde el abandono hasta la protección excesiva del niño, quiebres en la relación de la pareja parental, depresión en algunos integrantes familiares, situaciones de aislamiento, entre otros. También se pudo observar que esta situación genera importantes cambios en la vida de los niños, como por ejemplo la progresiva pérdida del contacto con los pares; el abandono de las actividades cotidianas; manifestaciones de ansiedad, temor, angustia, dependencia; que van generando un progresivo aislamiento del niño y repercuten en sus procesos de aprendizaje. A ello se suman algunas dificultades como falta de estimulación del niño por parte de su entorno familiar, exigencias que no contemplan sus posibilidades, dificultades para dar continuidad al tratamiento médico y/o

psicológico requerido, como así también situaciones que van desde la falta de compromiso y participación de los padres en las actividades escolares, hasta una excesiva dependencia y demanda de contención afectiva hacia los docentes. Esto genera situaciones de malestar en los últimos y dificultades para definir su encuadre de trabajo.

Se hace visible, entonces, la complejidad que caracteriza estas situaciones de enseñanza – aprendizaje. Si bien la descripción realizada no ha pretendido ser exhaustiva - dado que los aspectos mencionados no pueden pensarse sino sólo como parte de un entramado de aspectos sociales, económicos, psicológicos, biológicos, educativos que interactúan y se determinan unos a otros-, estas cuestiones nos muestran que las diversas situaciones de enfermedad inciden con tal fuerza en la vida infantil, que en muchos casos llevan a perder de vista tanto los aspectos saludables del niño, como la importancia de algunas potencialidades de los procesos educativos (el encuentro con otros, lo lúdico, el desarrollo de la creatividad, entre otras), lo cual repercute en las condiciones de enseñanza – aprendizaje, obstaculizando el éxito de dichos procesos.

### **Impacto social y/o productivo de la experiencia**

Parece interesante destacar que, a través del trabajo conjunto entre las referentes institucionales de la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria y las practicantes, se generaron estrategias de acción que contribuyeran a ***garantizar el derecho de todo niño/a en situación de enfermedad a recibir una educación de calidad en un entorno adecuado, a través de la conformación de redes que impliquen la participación activa de todos sus miembros.*** (Peralta, Bollati, 2012)

En este sentido, las practicantes con las referentes institucionales y otros actores de la escuela, llevaron a cabo un trabajo que indagó de qué manera se construye el lugar de alumno en una experiencia de pedagogía hospitalaria y a

su vez, se promovieron espacios de articulación intrainstitucional que contribuyeron a fortalecer ese espacio. Se utilizó el método cualitativo de investigación-acción desde el proceso de sistematización y en articulación con el enfoque etnográfico.

Luego de finalizar la experiencia, se pudo evidenciar que el vínculo docente-alumno en esta escuela constituye un aspecto fundamental en la construcción del lugar de alumno. La actividad de creación de un cuento que fue construido en el domicilio de cada niño, durante su jornada escolar y luego, en los espacios colectivos del aula compartida promovió y fortaleció el sentimiento de pertenencia, el reconocimiento del otro y la articulación intrainstitucional. Los padres participaron y disfrutaron con sus hijos de un proceso de narración compartido, lo cual les permitió compartir espacios educativos, descentrados de la mirada patologizante y del proceso de hospitalización. Además resulta importante también, mencionar otros aspectos que se lograron concretar en la implementación del proyecto con la escuela en sí, tales como:

- ✓ La habilitación de espacios de intercambio y trabajo interdisciplinario con directivos, docentes, voluntarios y demás profesionales que trabajan en la escuela, en los cuales se pensaron estrategias metodológicas de contención de las familias y aprendizaje de los niños.
- ✓ La participación activa de padres, directivos, docentes, voluntarios y otros profesionales institucionales en el diseño y ejecución de las acciones propuestas (fiesta del día del estudiante, cuento).
- ✓ La cooperación y participación activa de los niños en las actividades propuestas en cada encuentro, lo cual estimuló el sentimiento de pertenencia institucional, el sentido de la escolarización y, afianzó su posicionamiento como alumnos, más allá de su situación de enfermedad.
- ✓ El proceso de institucionalización de estos espacios generó la necesidad de darle continuidad futura al trabajo iniciado en este proyecto. Los

docentes manifestaron en los talleres la necesidad de estos espacios, dada la compleja tarea que desempeñan.

- ✓ Por último, se visualizaron mejoras en el rendimiento y en la calidad de los aprendizajes alcanzados por los niños en situación de enfermedad, al recuperar sus aspectos saludables y sus potencialidades.

### **Reflexiones finales**

En el presente trabajo, se intentó mostrar una experiencia de la articulación entre un proyecto aprobado y becado por la Secretaría de Extensión Universitaria y el Programa de Prácticas Pre Profesionales en el Contexto Educativo de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

En este sentido, las actividades de las becarias y las practicantes estuvieron dirigidas a garantizar el derecho de todo niño/a en situación de enfermedad a recibir una educación de calidad en un entorno adecuado, a través de la conformación de redes que impliquen la participación activa de todos sus miembros.

Consideramos que la práctica situada a través de la Investigación / acción promueven procesos participativos que generan cambios y transformaciones en las experiencias escolares. Esto se constituye en aportes concretos para las instituciones y a la vez brindan a los practicantes aprendizajes en relación al rol del psicólogo en los ámbitos educativos, quienes se están formando a partir de intervenciones para el abordaje de problemáticas particulares sentidas por los actores institucionales.

Finalmente sostenemos que este proyecto de articulación interinstitucional (SEU – PPP) instituyó una propuesta contextualizada (en una escuela hospitalaria) que inauguró una posibilidad de construir como “Sujetos Éticos”, otros sentidos y nuevos caminos de interacción y cooperación

alternativa en la formación de psicólogos comprometidos con los problemas actuales relacionados a la educación y a la infancia.

## **Bibliografía**

- Abad, S., Cantarelli, M, Paz, G. (2008) *Fragmentación y construcción política*. Material de curso: *Estado, Democracia y construcción de ciudadanía*. Seminario: *Ética estatal y construcción política: estrategias para el protagonismo responsable de los agentes públicos*. Buenos Aires.
- Agamben, G. (2001). *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Beltrán, M. (2011) *La articulación inter – institucional como dispositivo de intervención profesional*. En Beltrán M. y Gutiérrez V. (comps) *Dispositivos de intervención de las Prácticas Pre – Profesionales en el Contexto Educativo*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Camaño O., Beltrán M., (2007) *Protocolo de acuerdo Específico para las Prácticas pre-profesionales en el Contexto educativo*. Mimeo. Facultad de Psicología. UNC Córdoba
- Camaño, O., Gentes, Beltrán,M., et.al. (2009). *Las Prácticas Pre-profesionales. Compromiso ético y Social con la comunidad*. Publicación en Cd En el XIII Congreso Argentino de Psicología. 3, 4 y 5 de Setiembre de 2009 Córdoba.
- Castagno, M (2012) *Acerca de la formación previa y la capacitación situada*. En Beltrán y Fornasari (comps) *“La formación del psicólogo en el campo educativo: construcción de la identidad profesional”*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.
- Cornu, L. (2004). *Una ética de la oportunidad*. En: Frigerio, G. y Diker, G. (coords.). *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad*. Buenos Aires: Noveduc.

- Cornu, L. (2008). *Lugares y formas de lo común*. En: Frigerio, G. y Diker, G. (comps). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Doval Ruiz, M.I. (2002) *Claves y Tendencias Actuales de la Pedagogía Hospitalaria*. *Educación, Desarrollo y Diversidad*, 5 (2), pp. 9-58.
- Fornasari, M. (2012). *La constitución del sujeto ético en los consejos de convivencia escolar. Una lectura acerca de la relación con la alteridad en jóvenes de nivel medio*. Tesis de Maestría. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. Mimeo.
- Garcés, C. (1988). *Sistematización de experiencias de educación popular: Una propuesta metodológica*. México, CREFAL.
- Gutiérrez, V., Iparraguirre, A., Beltrán M. y Fornasari, M. (2010) *Los dispositivos grupales de supervisión como aprendizaje en las prácticas pre-profesionales -contexto educativo*. Publicado en Cd III Foro de Educación y Psicología. En Córdoba, los días 20 y 21 de Mayo de 2010. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.
- Korinfeld, D. (2004). Introducción. En: Frigerio, G. y Diker, G. (coords.). *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Lewin, K. (1992). La Investigación-Acción y los problemas de las minorías. En Salazar (1990), M.C. *La Investigación-Acción Participativa: Inicios y Desarrollos* (13-25). Madrid, Editorial Popular.
- Nicastro, S. (2006) *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Rosario, Ed. Homosapiens.
- Nicastro, S., Greco, M.B. (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos de espacios de formación*. Rosario, Ed. Homosapiens.
- Peralta, R., Bollati, V. (2012) *Una contribución a la Pedagogía Hospitalaria desde el Rol del Psicólogo Educacional. Pensando los procesos de enseñanza - aprendizaje de niños y niñas en situación de enfermedad*. En Beltrán y Fornasari (comps) *“La formación del psicólogo en el campo*



*educativo: construcción de la identidad profesional*". Córdoba, Encuentro Grupo Editor.